



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año I.

Sábado 20 de Junio de 1891.

NUM. 69.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3 ⁵⁰
	Semestre.....	6 ⁵⁰
FUERA..	Año.....	12
	Trimestre, pesetas	4 ⁵⁰
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Semestre.....	8
	Año.....	15
	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

Pago adelantado

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0²⁵
 En las restantes..... 0¹⁰
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados a precios convencionales.
 Se reciben anuncios y suscripcio-
 nes en la Administración y en la
 librería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Silverio y Santa Florentina.
 SANTO DE MAÑANA.—San Raimundo y San Luis
 Gonzaga.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura á la sombra en el día de hoy: á las 9
 de la mañana, 17°; á las 3 de la tarde, 21°
 El barómetro marca buen tiempo.

TEATRO

Debut de la compañía —Función para esta noche: la ópera española en tres actos
Martina.—Mañana *Campanone*.

ACEITE REFINADO DE ANDALUCIA

Bacalaos de *Escocia*, *Islandia* y *Noruega nuevos*. Legumbres. Pastas para sopa. Con-
 servas de carnes y pescados. Galletas de todas clases. Cerveza TUBORG, clase extra,
 á peseta botella grande, con casco.

Mercado, 5.—LAS COLONIAS—Mercado, 5

ULTRAMARINOS.—VINOS FINOS Y LICORES

Precios fijos.—Servicio á domicilio.

Manuel Rico y Gil, banquero.—Véase anuncio pág. 13.

CEBADA BLANCA MUY SUPERIOR EN VENTA

En la principal carretera, y á diez kilómetros de esta población, se venden 400
 fanegas, á VEINTIOCHO Y MEDIO REALES los TREINTA Y DOS kilos; en los
 almacenes, Llana de Afuera, núm. 18, principal, darán razón.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende el día 21 del actual, á las doce de la mañana,
 la casa núm. 29 de la Plaza de Vega de esta ciudad, en la Notaría del Sr. Cormenza-
 na, calle del Almirante Bonifaz, núm. 11.

COCHE EN VENTA

Se hará de un landó bonito y cómodo, á precio económico. En esta administra-
 ción se dará razón.

En la Peluquería de Santiago Conde, Espolon, núm. 44, se necesita dependiente que sepa su obligación.

Se ha recibido un vagón de HABAS SUPERIORES de Carrión y Castro; se venden á 34 reales los 33 kilos.—Llana de Afuera, núm. 18, almacenes.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

LA SOLEDAD

Fábrica de baules y maletas.—Premiada en varias exposiciones.—Proveedor de la Real Casa.—Francisco Cebrian.—Lain-Calvo 27.—Próxima la temporada de baños, tengo el gusto de ofrecer á mis numerosos clientes, un completo y variado surtido en *baules mundos, americanos, correos, y maletas* de todas clases desde 14 reales en adelante. Esta casa es la única que tiene la *maleta, alta novedad* en cuero de cuatro arcos.—Precios baratísimos.—No confundirse.—Lain-Calvo, 27.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

PRACTICANTE.—Se necesita uno bien instruido en el despacho para la Farmacia de D. Julián de las Heras.—BURGOS.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

En París ha estado á punto de ser condenada una sirvienta, por propia confesión, de un delito imaginario.

Francois Chapté fue acusada de haber robado una sortija y conducida ante el comisario de Policía. Interrogada por este, acabó por declararse culpable y fue procesada y presa. Quince días después, la persona que había denunciado á la muchacha encontró la sortija; había sido extraviada, no robada.

Fue la detenida puesta en libertad; sin embargo la causa tuvo que seguir su curso. Pero ¿cómo pudo confesar un delito que no había cometido? Muy sencillo: el comisario, habituado á las negativas de los criminales, le dijo al redactar el atestado.

—Vamos, déjate de tonterías: si confiesas desde luego, será el tribunal indulgente; si te empeñas en negar, sufrirás el máximun de la pena.

Y la muchacha confesó.

El comisario ha sido suspenso de empleo y sueldo durante cinco días. A estas horas habrá podido ya volver á dar buenos consejos á los detenidos y lustre y honra á la policía francesa.

El periódico *La France* de París, presenta el siguiente problema á sus lectores y ofrece un premio al que le resuelva.

«El siglo diez y nueve, ¿cuándo termina, ó cuando empieza el siglo veinte? ¿En 31 de diciembre de 1889 ó en 31 de diciembre de 1900?»

La cuestión sin duda proviene de la fecha en que tuvo lugar la redención del hombre, puesto que ¿á cuál llamaremos año primero de nuestra Era, al en que tuvo lugar el suceso, ó aquel en que ya se habían pasado los 365 días?

Es decir, ¿al año cero, ó al año uno?

Procuraremos dar á conocer á nuestros lectores las diversas opiniones que se emitan sobre este punto.

Agradecemos al Sr. D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, Alcalde presidente de este Ayuntamiento, la remisión de los programas de los festejos que han de celebrarse en esta ciudad en la próxima feria.

Nombramientos de Jueces municipales del partido de Briviesca.

Hermosilla, D. Benigno Angulo; La Parte de Bureba, D. Evaristo Soto; Las Vegas, D. Isidoro Paredes; La Vid, D. Vicente Alonso; Lences, D. Braulio Amézaga; Monasterio de Rodilla, D. Victoriano Asenjo; Navas de Bureba, D. Francisco Castillo; Oña, D. Julian Lastra; Padrones, D. Francisco Saiz; Pino, D. Braulio Ruiz; poza de la Sal, D. José Herrera; Prádanos de Bureba, D. Lucas Herraiz; Quintanaeiz, D. Prudencio Llanos; Quintanaruz, D. Agapito Saiz; Quintanavides, D. Lorenzo Rueda; Quintanillabón, D. Gregorio Martínez; Quintanilla San García, D. Alberto Caño; Reinoso, D. Beni o Perez; Rojas, D. Esteban Alonso; Rublacedo de Abajo, don Juan Arnaiz; Rucandio, D. Victor Martínez; Salas de Bureba, D. Nicolás Saiz; Sallinillas, D. Gregorio García; Santa María del Invierno, D. Juan Caballero; Santa Olalla, D. Valentin Quintana; Solas, D. Juan Díez; Solduengo, D. Eustaquio Fernández; Terminón, D. Manuel Alonso; Vallarria, D. Guillermo Montejo; Vileña, D. Agapito Vegas; Zúñeda, D. Froilán Moreno Martínez.

Un doctor en Medicina ha hecho varias experiencias, las que consisten en extraer el corazón de un animal, tenerlo fuera diez minutos, volverlo á ligar y que no sobrevenga la muerte.

El doctor ha hecho el experimento con lagartijas, ratones, aves, gatos y perros cree que podría cambiar el corazón de una vaca en el cuerpo de un toro, y el corazón de éste en el cuerpo de aquella.

Mas aun; el doctor dice que por medio de su invento podrá curar radicalmente toda enfermedad del corazón y que, luego que haga la experiencia pública, en la cual tiene plena creencia de que saldrá bien, pedirá tres criminales sentenciados á muerte para probar su maravillosa invención.

Las Cámaras republicanas del Brasil han decidido, por aclamación, conservar al Emperador D. Pedro de Alcántara una parte de su lista civil. Mientras viva el anciano Soberano continuará la República pasándole ochocientas mil pesetas anuales.

Además el Gobierno del Mariscal Deodoro ha autorizado una suscripción nacional en favor del viejo Emperador.

El Estado ha adquirido las propiedades particulares del antiguo Monarca en 13 millones de francos, lo que constituye un nuevo regalo.

En las ganaderías del Excmo. Sr. Conde de la Patilla y de doña María de los Dolores Monje, viuda de Muruve, han sido ya escogidos los toros que han de lidiarse en las próximas corridas de ferias.

Los nombres y señas de los cornúpetos son los siguientes:

Primera corrida: seis toros de la ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla.

- 1.º *General*, de cinco años, colorado retinto, bragado, bien armado.
- 2.º *Paseante*, id., id., id., id.
- 3.º *Piñonero*, id., id., id., id.
- 4.º *Redondo*, id., id., ojinegro, id.
- 5.º *Chaparro*, id., id., claro, cornigacho.
- 6.º *Rigoleta*, id., castaño, albardao, corniapretado.

Segunda corrida: seis toros de la ganadería de Muruve.

- 1.º *Recobero*, amulatado, meano, cornialto.
- 2.º *Catalan*, negro, algo meano, bien puesto.
- 3.º *Culebro*, id., listo, id.
- 4.º *Solito*, id., id., id.
- 5.º *Mogonero*, id., id., id.
- 6.º *Limeto*, id., algo meano, id.

El orden de la lidia de estos toros se dispondrá á voluntad de los espadas en el acto del apartado de las reses.

Han sido aprobados para el grado elemental los siguientes alumnos de esta escuela Normal:

D. Gonzalo Orcajo Trespaderne, Leopoldo Santa María Adrian, Romualdo Lopez y Cespedes, Antelmo Saiz Izarra, Quintin Herrera y Maestro, Rufó Santa María, Venancio González Saez, Eladio López González, Casto Cuesta y López, Pablo Carroton y González, Francisco Díez y García, Eugenio Arribas y Sebastian, Hermenegildo Castro y Gil, Benito Muro y Gallo, Norberto Santa María, Facundo Susinos y Galeron y D. Mariano Cuesta y Fuente, éste con la calificación de sobresaliente.

Por un error de caja se omitió ayer entre los aprobados para el grado superior á D. Francisco Ontoria y Salas, adjudicándose este segundo apellido á D. Buena-ventura Santa María y Barcenilla que fué tambien uno de los aprobados para maestro superior.

En el presidio de Valladolid tuvo lugar anteayer una colisión, de la que han resultado cuatro heridos.

En la sesión que ayer celebró la Comisión permanente de la Excm. Diputación provincial, se admitió el recurso de alzada contra el acuerdo tomado por esta Corporación respecto de las elecciones del pueblo de Sotillo de la Rivera, que se declararon nulas por no haberse dividido hasta el 2 de Mayo en dos distritos, como atendido el número de vecindario debió haberse hecho.

Acerca de estas elecciones ya dijimos que, á pesar de haberse declarado nulas, se reconoció la capacidad de los concejales.

Se declararon válidas las elecciones de Barbadillo del Mercado y Bascuñana, nulas las del distrito de Hermosilla; respecto á las de Cueva, se desestimó la protesta presentada contra la capacidad de un concejal; quedó sobre la mesa el expediente relativo á las de Frias; respecto á las de Ibeas de Juarros, se resolvió se pusiera al público el resultado de la elección de los concejales proclamados.

Se nombraron comisionados de apremio para que se dirijan á los pueblos que se encuentran en descubierto respecto al pago de la cuota provincial por más de un trimestre, designando los que á cada pueblo han de enviarse, los cuales saldrán en breve con sus respectivos despachos.

Por falta de número de señores concejales no pudo celebrarse sesión ayer el Ayuntamiento.

Cartas detenidas en la administración principal de correos de esta capital en el día de hoy por no haber sido encontrados los interesados:

Doña Joaquina Alcalde, procedencia desconocida.

D. Genaro Martínez, procedente de Madrid.

Doña Rufina Martínez, procedente de Zamora.

El conocido comerciante de la Plaza. Sr. Crespo, sale esta noche con dirección á Madrid para hacer compras de las últimas novedades, propias de su importante establecimiento, con objeto de responder á los numerosos pedidos de su escogida clientela.

Dicho señor se propone también adquirir en la Corte una planchadora especial para el servicio único de su reputado comercio.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que el plazo para la admisión de instancias solicitando ingreso en la clase de auxiliares de transmisión en la Dirección general de Correos se considere definitivamente terminado el 30 del corriente.

D. Matías López, de cuya muerte dimos cuenta ayer en la sección telegráfica, era una de las figuras más salientes del comercio de Madrid.

Llegó á la corte pobre y sin trabajo, teniendo necesidad de que le anticipase un vecino de su pueblo el dinero necesario para el viaje, consistente, según noticias que tenemos por ciertas, en cincuenta reales, cuyo acto jamás olvidó el honrado y

opulento industrial, puesto que desde hace bastante tiempo venía entregando á su protector, en prueba de gratitud, dos pesetas diarias.

Merced á su laboriosidad ha conseguido reunir una de las principales fortunas de España, y en cambio, como demostración palpable de que nada hay completo en el mundo, D. Matías López ha sido uno de los que más sufrimientos ha experimentado en el seno de su familia, perdiendo en el espacio de ocho meses á los dos hijos varones que tenía, siendo la pérdida de uno de ellos tanto más sensible por haberse producido á consecuencia de una explosión, ocurrida en su fábrica del Escriorial en el momento de hacer varias experiencias relacionadas con su carrera de ingeniero.

D. Matías López era senador vitalicio y caballero gran cruz de la Orden de Isabel la Católica; pero, á pesar de todas sus condecoraciones y honores, no olvidó nunca su procedencia, como lo demuestra el hecho de hallarse colocados en primer término entre los adornos del salón de fiestas de su casa los atributos de la industria chocolatera, base y fundamento de su inmensa fortuna.

Descanse en paz!

Dice la *Crónica Mercantil*, de Valla lolid, que en el día de anteayer fué detenida por el inspector jefe de orden público una amante pareja que se había fugado de la media a ciudad de Palencia, quedando en el depósito municipal á disposición del señor Gobernador civil.

Estando bañándose anteayer varios niños de ocho á diez años en el río Duero, en término de Vadocondes, se ahogó uno de ellos, llamado Pascual Maroto Miguel. Por este motivo se han instruido las correspondientes diligencias sumariales, poniéndose el suceso en conocimiento del juez de instrucción del partido.

Los periódicos de Málaga dan cuenta de la curiosa reconciliación de un matrimonio divorciado, ocurrida merced al siguiente suceso:

Al caerse anteayer dos palos del teléfono, fueron varias las personas que enredándose los pies en los alambres dieron sobre las baldosas del muelle un regular batacazo.

Una de las que se cayeron fué una agraciada joven, que hace siete ú ocho meses se divorció de su marido, á consecuencia de sus continuas disputas.

Al caer casi se torció un pie, y entre las personas que presenciaron el suceso desde la muralla y acudieron á levantarla estaba su propio marido, que despues de prestarle los primeros auxilios, y viendo que andaba con dificultad, le ofreció su brazo, que ella aceptó, y juntos fueron á buscar un carruaje, en el cual se metieron.

Y..... lo que es natural en estos casos, reconciliación segura.

Ha podido más los palos del telefono que los consejos de todos los parientes y amigos de este mal avenido matrimonio.

En el pueblo de Valdezate, y en una reyerta habida en el baile con algunos de Xava de Roa, han resultado heridos Eustaquio Pecharomán y Pablo Requejo.

Se han recogido varias navajas y puñales.

En el de Cogollos se ha verificado un robo de varias piezas de ropas.

El robo se ha cometido en la casa de Fermín López Martínez.

Necrología.—En el día de ayer fueron sepultados en el cementerio público de esta ciudad los cadáveres del soldado del regimiento infantería de San Marcial Eduardo Gutierrez Gasay, de 21 años de edad, y el de la anciana asilada en la casa Hermanitas de los pobres desamparados, de 63 años de edad, Paula Lozano Melgosa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ha tomado posesión en concepto de propietario de la escuela pública de Quintanar de la Sierra D. Lorenzo García Izquierdo, y de interinos de la de Ahedo de las Puebas y Casanovas respectivamente á D. Timoteo Merino y D. Francisco Vega.

Besándose en la consulta formulada por el gobierno civil de Lérida, con motivo del expediente de jubilación por imposibilidad física, promovido por la maestra de la escuela pública de Canejan en aquella provincia, se ha dado de R. O. encargo de reformar ó modificar la ley referente á este asunto.

FERROCARRIL DEL NORTE.

SERVICIO DE BURGOS.—LLEGADA Y SALIDA DE LOS TRENES.

Tren correo de Madrid: llegada, 10,10, mañana; salida, 10,22.
 Tren correo de Irún: llegada, 4,49 tarde; salida, 5,4.
 Expres de Madrid: llegada, 5,13 mañana; salida, 5,24.
 Expres de Irún: llegada, 8,45 noche; salida, 8,50.
 Mixto de Madrid: llegada, 11,16 noche; salida, 11,57.
 Mixto de Irún: llegada, 2,20 mañana; salida, 2,41.
 Sudexpres: llegará el de Madrid á las 11,30 de la noche, y saldrá á las 11,35 los martes, jueves y domingos, y el procedente de Irún llegará á las 2,7 de la tarde y saldrá á las 2,11, pasando por esta estación los mismos días referidos.

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

El Heraldó, con referencia á un párrafo de la carta remitida por un oficial de Marina que presta servicio en Cavite, da cuenta de un hecho que de ser cierto tendria indudable gravedad.

Dice que todas las fuerzas de la guarnición de Manila se disponian á partir para Mindanao, donde la expedición que manda el general Weyler habia sufrido en el sitio denominado *La Laguna* tan tremendo desastre que nuestras tropas habian tenido de 1.800 á 2.000 bajas, es decir, la tercera parte de la fuerza expedicionaria. Estas noticias—añade la carta—las ha traído el cañonero *Susana*. En Manila solo queda la dotación del crucero *Castilla*, y se teme un movimiento filibustero.

En los centros oficiales no se tiene noticia alguna de semejantes hechos. Recientemente se recibió un telegrama del Gobernador civil de Filipinas diciendo que habia suspendido las operaciones hasta el mes de Agosto por hallarse en la estación de las lluvias.

Personas que conocen la naturaleza de aquel pais, consideran la noticia de *El Heraldó* como destituida de todo fundamento.

Senado.—Antes de comenzar la sesión se reunió la comisión nombrada ayer para dictaminar en el proyecto del Banco, con el objeto de constituirse. La mayoría votó para la presidencia de dicha comisión al Sr. Concha Castañeda; protestaron los liberales, diciendo que segun costumbre inveterada presidia las comisiones siempre un ex-ministro; y la mayoría daba una prueba de desconfianza eliminando de la presidencia de la comisión á un ex-ministro por el hecho de ser de oposición. Los ánimos fueron exaltándose y cuando comenzó la sesión entraban los padres graves

de la patria en el salón de sesiones dispuestos á reñir batalla. Al darse cuenta de la designación del Sr. Concha Castañeda para la presidencia de la comisión á que me vengo refiriendo, D. Venancio González pidió la palabra para lamentarse de que se hubiera roto la costumbre de que las comisiones las presidiera un ex-ministro precisamente en un proyecto importante ajeno á la política. Nosotros—añadió—estábamos dispuestos á que el proyecto se aprobara con celeridad y he de declarar que hemos visto con sentimiento este acto de desconfianza. Nos reservamos pues todos los derechos propios de las minorías sin consideraciones que á nosotros no se nos tienen. Quisimos discutir sin ánimo de entorpecer el debate llegando á transacciones justas á fin de satisfacer las aspiraciones del país. Discutiremos ahora de buena fé sirviendo al país y á la Reina, pero protestamos de la manera como hemos sido tratados. El Sr. Botella considera inoportuna la protesta por que nunca ha sido costumbre que las mayorías cedan á las oposiciones. (Los fusionistas se sienten molestados y protestan con sus interrupciones; el Sr. Elduayen recuerda lo que ocurrió hace años en el Congreso, donde fué elegido presidente de la comisión de presupuestos el señor Eguilior, á pesar de que había en ella un conservador, el Sr. Villaverde).

Habla después el presidente del Consejo, manifestándose sorprendido de la actitud de protestar, rayana en la amenaza, que manifiestan los fusionistas, tratándose de un hecho que en concepto del Sr. Cánovas carece de importancia. Ha sido frequentísimo nombrar ex-ministros para que presidan las comisiones, pero esto no es constante, ni tampoco lo consigna ninguna ley ni reglamento. Recuerda que la actual comisión de actas la preside el Sr. Linares Rivas, ex-ministro moderno, sin que á la minoría fusionista se le ocurriera protestar por no haber sido elegido el Sr. León y Castillo. Dice el Sr. Cánovas que en la mayoría nadie duda de la lealtad y buena fé de los Sres. Montejo y González, pero los deberes del Gobierno obligan á hacer todo lo posible para impedir que naufrague ó se retrase mucho un proyecto que puede considerarse esencialmente político.

Termina su discurso (que ha llamado la atención por sus tonos moderados de paz y concordia) esperando del patriotismo de los fusionistas y de sus condiciones de hombres de gobierno que evitarán pasen sus manifestaciones de los límites de una honrada protesta.

Rectifica el Sr. González negando haya existido amenaza por su parte. Solo hemos hecho una protesta de obrar según la conducta que se sigue con nosotros. Recuerda que el general Martínez Campos presidió la comisión encargada de dictaminar sobre el procesamiento del general Dabán, á pesar de que era el actual presidente del Senado, contrario á la mayoría de entonces en dicho punto concreto.

Las rectificaciones de los Sres. Botella, Cánovas y González no han aportado nuevos argumentos al debate.

A última hora han hablado, en pro de la mayoría de la comisión, los Sres. Elduayen y Concha Castañeda, continuando este señor á retirarme de la tribuna, poco antes de las siete.

Juicio oral.—*Tercera sesión de la célebre causa del matute.*—El público parece que se va cansando de asistir á la Audiencia y pasar las tardes

con las incomodidades y calor que se sienten en la sala donde se celebra la vista. Hoy había menos gente que la de costumbre.

Reanudado el juicio, las primeras declaraciones han carecido de interés. Los testigos Magdalena Durado, Pío Pérez, Juan Delgado, Indalecio Mata, Matías Martí, Eulogio Martín Ojiva y Vicente Rodríguez, todos hueveros de oficio, no han dicho nada digno de mención.

La declaración más importante de hoy ha sido la de José Rivas Chaves, que fué Visitador general de Consumos.

Ha comenzado haciendo constar la rectitud con que siempre ha procedido en el desempeño de su cargo, y que sus gestiones al frente del ramo de Consumos en las tres veces que fué empleado, resultaron tan beneficiosas que la recaudación alcanzó un aumento considerable.

El nombramiento del Sr. Figueroa le causa alguna extrañeza, porque habiendo un alcalde, un presidente y un vicepresidente de la comisión de Consumos, holgaba la falta de un director, que era otra persona que mandaba igualmente que los otros.

Dice algo de las gestiones del Sr. Figueroa, é indirectamente le formula algunos cargos.

Refiere que una noche un grupo, al parecer matuteros, se situaron en cantón, cerca de la línea del resguardo, y armaron un escándalo, apagando los faroles de ésta y desorientando á los empleados. La noche siguiente se disponían á repetirlo, y para evitarlo y detenerlos el testigo adoptó algunas medidas, de las que dió cuenta al Sr. Figueroa con la debida anticipación; pero nada fué necesario, porque este señor, en compañía de un concejal, se dirigió á dicho grupo, y su sola presencia fué bastante para hacerlos retirar.

Cita otros varios casos, entre ellos uno que había mandado un cabo con tres individuos á reprimir la entrada de un grupo de matuteros, pero éstos se presentaron en número de 60 y arrollaron á dichos empleados del resguardo, hiriendo al cabo y á dos individuos. Al propio tiempo que el testigo tenía noticia de este suceso, recibió un oficio declarando cesante al citado cabo, que ingresaba en el hospital herido en cumplimiento de su deber. Algún tiempo después se consiguió que esa cesantía quedase sin efecto.

Sin conocimiento del alcalde ni del presidente de la comisión dos veces se encontró con la cesantía cuando era director el Sr. Figueroa.

A las preguntas de los defensores nada ha dicho en contra de los procesados.

Rafael Lacy.—Fué Teniente visitador de consumos.

En autos constan dos cartas y un pagaré pidiendo dinero á *Pepe el Huevero* y el testigo las ha reconocido como suyas, manifestando que lo pidió estando enfermo y en situación apurada, sin saber si el que se lo prestaba defraudaba ó no, y no pudo cumplir el pagaré por carecer de dinero. No ha dicho nada digno de mención.

Enrique Nieulaut.—También fué Teniente visitador.

Dice que cuando le destinaron al fielato del Norte se convenció de que había muchas probabilidades de que se podía hacer fraude, y que los aforos que se practicaban á las introducciones del *Huevero* eran muy poco escrupulosos. Explica como se hacían estos aforos.

Le pregunta el defensor del *Huervero*, y al contestar no afirma que éste defraudara.

Un letrado manifiesta que ha de retirarse, y se suspende el juicio hasta mañana.

Congreso.—La sesión comenzó con el debate del dictamen de la comisión de actas, relativo á la del colegio especial de Madrid, que tampoco ha terminado hoy.

Después siguió la discusión de la proposición del Sr. Romero Robledo, rectificando el Sr. Villaverde, insistiendo en los argumentos que expuso en su anterior discurso.

El director de *La Libertad*, tan directamente aludido por el Sr. Romero, vino á decir que las cartas anónimas publicadas por su periódico, relativas á la duquesa de Castro-Enríquez, tenían un autor que respondería ante los tribunales.

Negó que las noticias publicadas las hubiera sabido por el Sr. Villalba, y termina devolviendo al Sr. Romero las frases de chantage é infamia que había dedicado á su periódico.

Muy brevemente habló el Sr. López Mora para defender á *El Imparcial*, y en realidad nada dijo que merezca especial mención.

El Sr. Aguilera aseveró que las declaraciones de dos niños, dadas en dos importantes procesos incoados cuando fué gobernador de Madrid, resultan falsas.

El Sr. Moya, director de *El Liberal*, dijo que intervenía en el debate aludido por el Sr. Romero. Negó que haya impelido á la prensa el hablar del asunto contra una clase determinada.

Pregúntase qué interés puede animar al Sr. Romero para traer esta cuestión al Congreso. Con este debate el escándalo ha aumentado.

Relató procesos extranjeros que se les ha dado gran publicidad, como el de la Reina Natalia y el del príncipe de Gales, sin que por ello á nadie se le haya ocurrido reformar las leyes.

La importancia del asunto se la dan las personas que en él han intervenido.

Termina lamentándose de que el Parlamento defienda al poderoso contra el débil.

A la hora de cerrar esta carta comienza el Sr. Celleruelo su discurso.

Reunión.—Esta tarde se han reunido en el Congreso los ex-ministros que son diputados, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, habiéndose acordado convocar para mañana á los diputados y senadores antillanos, á fin de trazar una campaña en favor de los intereses de Ultramar cuando se planteen en el Parlamento los debates sobre asuntos ultramarinos.

SECCIÓN RELIGIOSA.

La Congregación de jóvenes de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga celebrará mañana solemnes y religiosos cultos en memoria del tercer centenario de su glorioso patrono en la parroquia de San Lorenzo.

A las siete y media de la mañana se celebrará una misa rezada en la que comulgarán los jóvenes congregantes.

La misa solemne será á las diez y media después de haber expuesto S. D. M. que permanecerá todo el día de manifiesto para la veneración de los fieles.

Celebrará la misa, que será ejecutada á toda orquesta, el M. I. Sr. D. Cayetano Ramos Rector del Seminario Conciliar, Provisor y Vicario General del Arzobispo, predicará to en ella el Licenciado D. Rafael Mur y Tell, Congregante Beneficiado de la referida parroquia.

Por la tarde á las cinco se rezará el santo rosario, á continuación predicará el M. I. Sr. D. Zacarías Metola y Cuende Canonigo de la S. I. C. Se cantará la letanía y un precioso motete, se dará la bendición con el Santísimo, cantando á la Santísima Virgen y un bonito himno en obsequio de San Luis Gonzaga objeto de estos majestuosos cultos.

En el convento de Religiosas Carmelitas habrá también religiosos cultos en honor del mismo Santo á las diez de la mañana, con misa solemne y sermón que predicará un Rdo. Padre Carmelita.

MISAS.—En el convento de PP. Carmelitas y en la iglesia de PP. Jesuitas desde las cinco de la mañana hasta cerca de las nueve.

En los referidos templos suele ser la misa conventual á las nueve próximamente. En la capilla de Santiago á las ocho; y un poco después se celebrará en la Catedral las misas llamadas de capilla.

La mayor en el altar principal se dice entre nueve y media á diez, y á las nueve por lo general suele ser la misa conventual en las demás parroquias.

A las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo de la Catedral y en la parroquia de Santa Agueda.

A las ocho en San Lorenzo, San Lésmes y capilla del Santísimo Cristo

A las ocho y media en San Lorenzo, San Lésmes y Santa Agueda.

A las nueve menos cuarto en la capilla de Santiago de la Catedral, á continuación se dirá otra en el mismo altar, á las nueve en San Lorenzo, San Gil, San Lésmes, capilla del Santísimo Cristo y en la capilla de Santa Catalina y Santiago conocida con el nombre de Hospitalejo en la calle de Lain-Calvo, en cuya capilla la hay rezada á dicha hora todos los días festivos y sus vísperas; á las diez en la parroquia de Santa Agueda; á las diez y media en San Gil; á las once en San Lésmes, San Lorenzo, San Cosme y en la capilla de Santiago; á las once y media en San Gil, y las doce en San Lorenzo, San Cosme y en la capilla del Santísimo Cristo.

En la parroquia de San Cosme, en el convento de PP. Carmelitas, en el de religiosas de San Luis se celebran los cultos de costumbre.

En la Iglesia de PP. Jesuitas á las cinco de la mañana será la comunión general de los socios del Apostolado de la Oración y á las siete la de los niños, para cuyo solemne acto se ha prestado el Excmo. Sr. Arzobispo.

Por la tarde á las cinco se verificarán también en esta iglesia solemnes y religiosos cultos.

MERCADOS

Poca importancia tuvo el de ganados de ayer, entraron 35 parejas, 80 bueyes sueltos, 29 terneras, 273 carneros y 206 ovejas; se vendieron para fuera de la capital 8 parejas, 78 bueyes sueltos, 2 terneras, 108 carneros y 98 ovejas, y para la localidad 3 parejas, 40 bueyes sueltos, 19 terneras, 21 carneros y 29 ovejas.

El precio medio de las parejas fué el de 2.600 rs. una, 1.300 el de cada res vacuna suelta, 200 el de cada ternera, 90 el de cada carnero y 70 el de las ovejas.

Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 10 bueyes, 13 terneras, 4 carneros, 10 corderos, 2 cerdos.

Por orden de la inspección facultativa se han retirado esta mañana de la pesquería 69 kilos de merluza que no reunían las condiciones higiénicas para la venta. En la mañana de hoy se ha vendido salmón á 6 pesetas el kilo, congrio á 1,20, chirlas á 0,9), merluza á 0,80 y 0,70.

Nuestro corresponsal de Lerma, nos envía los siguientes datos del mercado celebrado en aquella villa el 19 del corriente.

Vino á 10 rs cántara; trigo superior, á 42; trigo corriente, á 41; cebada, á 32; centeno, á 30; comuña, á 37 y avena á 21.

SUBASTAS Y VACANTES.

Se halla vacante por término de ocho días, la plaza de Médico titular del pueblo de Benafarces, (Valladolid) con la dotación anual de 500 pesetas por la asistencia de diez á veinte familias pobres.

Por el Ministerio de Fomento se anuncia la subasta para la adjudicación de las obras necesarias en el teatro Real, bajo el presupuesto de 35.924 pesetas 69 céntimos.

Se halla vacante una plaza de profesor auxiliar en la Escuela Nacional de música, la que deberá proveerse por oposición.

Se anuncian á traslación varias cátedras vacantes en los institutos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Señalamientos para el día 21 de Junio.

Sala de lo civil.—Sección 2.ª Juicio oral en causa procedente del juzgado de esta capital, contra Tomás Alonso y otro por desacato á la autoridad; ponente, Sr. Paraga; defensor; García de los Ríos; procurador, Miegimolle.

BOLETIN MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 21.

Parada: Regimiento infantería de la Lealtad.

Jefe de día: Teniente Coronel de San Marcial D. Francisco Santiyan.

Imaginaria: Teniente Coronel del mismo, D. Alfonso Moya.

Hospital y provisiones: San Marcial segundo Capitán.

Paseo de enfermos en el hospital para la próxima semana: 3.º de Artillería.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.—El General Gobernador.—*Pastor.*

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 74,15, 74,06, 73,97 73,81, 73,75, 73,68, 73,62.

Londres 19.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 73,81, 73,56.

Buenos Aires 19 (servicio especial de la agencia Fabra).—Cotización del oro en el día de ayer, 356.

Londres 19.—El corresponsal del *Times* en Viena telegrafía á este periódico desmintiendo en absoluto la noticia por algunos circulada relativa á la reunión en el Mediterráneo y en el próximo mes de Julio de las escuadras alemana, austriaca, italiana é inglesa.

Washington 19.—Noticias oficiales recibidas de Chile dicen que el Congreso de Santiago ha autorizado al presidente de la República, Sr. Balma-ceda, para contratar un empréstito forzoso de veinte millones de pesos con destino á los gastos de guerra.

Añaden las mismas noticias que todo el oro y la plata que constituía la reserva metálica del Tesoro fué vendido en pública subasta el día 15 del pasado mes de Mayo.

Nueva York 19.—Despachos recibidos de Catarce (Méjico) dicen que ayer cayó sobre dicha población una imponente tromba de agua que hizo desbordar un torrente, el cual arrastró varias casas é inundó las minas de Guadalupe.

Numerosos mineros y habitantes de la ciudad han perecido ahogados.

Rio Janeiro 19.—El Gobierno brasileño ha dispuesto que la percepción de los derechos de aduanas se haga al cambio de 20 por 100.

Buenos Aires 19.—Se asegura que el presidente de la República, señor Pellegrini, dirigirá hoy un mensaje al Parlamento, anunciando que está resuelto á usar del derecho de veto en todos los acuerdos del Parlamento relativos á la suspensión del cambio de billetes en metálico durante tres meses, y suspensión también por el mismo período de tiempo de los pagos en oro y plata.

Puris 19.—El proyecto de ley votado por ambas Cámaras reduciendo los derechos de importación de los trigos, ha producido alguna baja en nuestro mercado, y especialmente en los trigos del país, pues los acaparadores tratan de desembarazarse de ellos. Sin embargo, esta baja, hasta el presente, es más bien nominal, pues se siguen pagando de 29 á 30 francos los trigos blancos, y de 27,50 á 28 los rojos.

En trigos extranjeros se han hecho pocas operaciones.

Los de Bombay se siguen pagando de 22,50 á 23,25; los de California á 24,75, y los de Australia á 25,25, y 25,50 los cien kilos.

Paris 19.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Ribot, ha recibido el informe del Sr. Flesch, ministro de Francia en Puerto Príncipe, sobre los acontecimientos ocurridos allí el 28 de Mayo último.

En el mencionado informe, el Sr. Flesch protesta contra la ejecución de Rigaud.

El Consejo de ministros se reunirá mañana para ocuparse de esta cuestión.

Atenas 19.—La opinión pública se muestra excitada en sumo grado, en vista de las noticias que se reciben de Macedonia.

Los periódicos comentan vivamente la nota del ministro de Inglaterra relativa al asunto del lago Copais (Beocia), diciendo que Inglaterra obra con Grecia como si se tratase de Portugal.

Se temen serias complicaciones.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 53, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

BURGOS

Esta casa abre «cuentas corrientes» á todas las personas, comerciantes ó particulares y á todas las Sociedades y Compañías que lo soliciten, admitiendo sin limitación las cantidades que la sean entregadas para este objeto.

Abonaré en estas «cuentas un interés anual de 2 por 100 sobre las cantidades que se devuelven «el mismo día» que lo desee la persona que las haya entregado.

3 por 100 á todas las cantidades reembolsables con aviso previo de «ocho días.»
4 por 100 id. id. de «treinta días.»

No cobro comisión alguna en estas cuentas.

Admito para estas cuentas, entregas en monedas corrientes de oro y plata, en billetes del Banco de España ó de Bancos extranjeros, en cheques, pagares ó letras de cambio sobre esta plaza ó cualquiera otra de la Península, en transferencias del Banco de España, en títulos y cupones del 4 por 100 interior, exterior y amortizable, billetes hipotecarios de la isla de Cuba, acciones y obligaciones corrientes de Bancos, Sociedades, Corporaciones y Empresas, ya tengan su domicilio en esta ú otra localidad española ó en el extranjero, interviniendo «corredor de comercio en estas operaciones, si así lo desee el cliente.

Los pagos de las cantidades entregadas, se harán contra resguardos suscritos por las personas que tengan abiertas las «cuentas corrientes de efectivo.»

Horas de constituir y retirar estos depósitos: de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

CALLEJA Y NÚÑEZ

Almacén de géneros coloniales

10, PLAZA DE LA LIBERTAD, 10.

Acabamos de recibir una importante partida de aceite filtrado **PURÓ** de oliva de Andalucía, muy estimado para aderezar ensaladas y demás usos domésticos.

La mejor recomendación de sus inmejorables cualidades en olor, color y sabor, es probarlo una sola vez.

Como especialidad y de verdadera confianza, vendemos chocolates elaborados á brazo, los cuales están despojados de toda sustancia extraña á canela, cacao y azúcar.

Se elaboran tareas especiales y según encargo.

Un joven francés, de 21 años de edad, que posee el título de bachiller, y está preparándose para obtener el grado de Licenciado en Letras, desearía vivir, durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, en compañía de una familia española, cuyos individuos quisieran aprender la lengua francesa.

Dirigirse á *monseigneur Alphonse Drapé*, á *Torreilles* (Pyrénées-Orientales), Francia.

Una señora joven desea colocarse de ama de gobierno con un señor sacerdote ó un señor solo. *Lain Calvo*, 65, tienda darán razón.

En la calle de la Isla, núm. 13 portaría darán razón de un magnífico local con su bodega que se arrienda.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Tónicos, digestivos y antigastrálgicos

Las personas que sufran de males digestivos, erupciones, acedeces, dilatación del estómago y males de cabeza después de las comidas, pueden contar con una cura radical con el empleo de estos polvos. Se cuentan por millares las curas de dispepsias, gastralgias y gastritis rebeldes, y que han elevado á una reputación inmensa estos polvos, preparados en la

Farmacia de E. Landumiey.

BAYONA (FRANCIA)

Depósito: en las principales Farmacias, y en Burgos en la de Escolar, plaza de Prim, 19.

PIANO.—Se vende uno vertical, de siete octavas, en muy buen uso.—Vadillos, número 12, tercero izqueirda.

La joven piadosa.

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc., traducidas por D. I. de L. M., Capu, interino del R. M. de las Huelgas de Burgos. Véndese en las librerías de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 2,50 cartoné y 3 pasta.

PASCUAL QUEMADA

PLAZA MAYOR, 54

Se ha recibido en este acreditado establecimiento muy buen surtido de géneros para la presente estación.

Chalecos de piqué, driles y géneros para abrigos de señora.

PRECIO FIJO.

BICICLETA NUEVA

Se vende con todos sus accesorio. In-formarán en esta Administración.

GENARO S^{TA}. MA. LÓPEZ.

9, PLAZA MAYOR, 9.

Comercio de tejidos y ropa blanca, confeccionada para caballeros, señoras y niños.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un inmenso y precioso surtido de equipos para novia, desde los más económicos y modestos hasta los más suntuosos; bonitos y elegantes vestidos para niños en cortó; escogidos hatillos, faldones de encaje, capas bordadas para cristianar y nuevos y lujosos modelos de capotas y sombreros para niños y niñas.

Antigua y acreditada casa en estos artículos.

9, PLAZA MAYOR, 9.

JARDÍN EN VENTA

Se vende uno con su casita de camp, situado en San Pedro Lafuente, calle de Villalón, núm. 26, donde darán razón.

LA PUREZA**FÁBRICA DE CHOCOLATES****AVISO Á LAS FAMILIAS**

En el depósito de los conocidos chocolates de «La Pureza.»

«Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compren.»

En el mismo, hay existencias de excelentes cacao, caracas de 7 á 11 reales libra, Guayaquiles, azúcares variados y canelas en rama y molidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolatero á brazo para hacerlas, ó de elaborarlas en máquinas á gusto del comprador.

CAFÉS

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.

OJO

No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

PASTAS PARA SOPA

Se vende á precios de Fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana á 10 pesetas arroba, y ordinaria á 6²⁵ id. id.

Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12.

BURGOS**NUEVA CAMISERIA****Y GUANTERIA****DE J. DIEZ ORTEGA**

Primera casa en sus artículos.

Se acaba de recibir un inmenso surtido de últimas novedades para la presente estación en corbatas, guantes, mitones, abanicos, de Viena y del Japon, sombrillas, bastones, irlandas, batistas, osfork de color para camisas; bisutería, perfumería, confección blanca para señoras, caballeros y niños, y bonitos géneros de punto. En éstos hay preciosos vestidos desde 6 pesetas uno, para niñas y niños.

Esta acreditada casa cuenta hoy con excelente cortador de la casa de Rivas de Madrid, las más afamadas costureras y planchador; y previene al público que hace considerables rebajas de precios en todos los artículos, como de ello podrá convencerse si se digna honrarla con sus encargos.

PLAZA MAYOR, 52

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

Se regala una libra de chocolate por cada seis que se compran.

GRAN OBRA HUMANITARIA VESTIR AL DESNUDO

Ropas á plazos y al contado de la viuda de D. Fernando Arribas

FIJARSE BIEN

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido para trajes de verano, gabanes, chaqués y para prendas mayores, MUY ECONOMICO, ¡¡A PLAZOS!! como lo quiere pagar el comprador, por meses, trimestres y por años.

CALLE DE SOMBRERERIA, NÚM. 21, Y PALOMA, NÚM. 28

LAS 20.000 PRENDAS

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 20.—9,30 m.

En la sesión celebrada anoche por la Asamblea centralista hubo viva discusión acerca de varias enmiendas presentadas á la base 11, pidiendo procedimientos revolucionarios. El Sr. Salmerón pronunció un elocuente discurso aconsejando que se llegue á un acuerdo entre todos los partidos republicanos, á fin de hallarse preparados para la lucha y no se queden mirando á las estrellas.

Se retiraron después las enmiendas y fueron aprobadas todas las bases, adicionándose una que dice: «España debe permanecer neutral respecto á las demás potencias».

MADRID 20.—9,35 m.

Los canteros que se habían declado en huelga acordaron anoche volver al trabajo.

El Ayuntamiento se ha mostrado parte en el juicio incoado con motivo de la profanación de la estatua del teniente Ruiz.

MADRID 20.—10,15 m.

Las oposiciones parlamentarias acentúan cada vez más su oposición á que se celebren sesiones dobles.

El Gobierno quiere demostrar que, en el caso de no aprobarse los presupuestos, será por culpa de las oposiciones.

MADRID 20.—11,30 m.

Háblase de promover la acción popular en el proceso que se sigue á la Duquesa de Castro-Enriquez.

Nada de nuevo se sabe respecto á las diligencias sumariales. Dentro de breves días terminará el sumario.

MADRID 20.—11,45 m.

Es inexacto el rumor que ha circulado respecto al fallecimiento del Sr. Galdo, el cual ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece.

En la Coruña se ha reproducido la huelga de los lintneros.

Se ha celebrado el juicio de faltas por el hecho referente á la niña encontrada en una de las calles céntricas de Madrid, y á la que maltrataba su madre que vivía con un amante por no llevar el dinero que la exigían como producto de las limosnas, habiéndose condenado á cinco días de arresto á los autores de tan incalificable hecho.

MADRID 20.—12,25 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado en el día de hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 140.000 pesetas, número 4.954.

Con 70.000 id., número 20.570.

Con 35.000 id., número 14.405.

Con 15.000 id., número 23.945.

Con 3.000 id., los números 476, 19.577, 17.727, 16.293, 5.838, 10.700, 8.374, 13.112, 19.604, 23.762, 16.248, 5.283, 21.882, 18.123, 26.073, 5.372, 13.234, 15.371, 18.646, 2.240, 29.144, 10.133 y 27.435.

Con 500 pesetas cada uno de los 99 números restantes de las centenas de los números 4.954, 20.570 y 14.405.

Con 4.000 pesetas los números 4.953 y 4.955.

Con 3.000 pesetas los números 20.569 y 20.571.

Con 1.750 pesetas los números 14.404 y 14.406.

MADRID 20.—2,15 t.

El ministro de la Gobernación, Sr. Silvela, ha calificado de disparate la versión circulada respecto á dicho señor, según la cual, decía que trataba de abandonar la cartera, trasladándose á Málaga con objeto de ocuparse de la causa instruida á consecuencia de la muerte de su cuñado.

La acusación privada se halla representada en dicho proceso por el romerista Sr. Bergamin.